

## Destinatarios

Personal que trabaja o con intención de trabajar con animales de experimentación y se deba encargar de realizar los procedimientos, cuidado y eutanasia de los animales de experimentación.

## Criterios de selección

La admisión en el curso se realizará por riguroso orden de inscripción.

## Modo y lugar de impartición

El curso se impartirá en formato híbrido.

No presencial: del 27 de junio al 11 de julio (vía telemática).

Presencial: 15 y 16 de julio (Grupo 1) y 17 y 18 de julio (Grupo 2). El lugar de realización será el Departamento de Neurociencias de la Facultad de Medicina de Cádiz (Plaza Fragela 9, Cádiz).

Casos Prácticos: Día 19 de julio (vía telemática).

Evaluación: Día 22 de julio (vía telemática).

Duración total: 57,5 horas.

## Matriculación

La matriculación se realizará online mediante la web de la Fundación Universidad-Empresa de la Provincia de Cádiz ([www.fueca.es](http://www.fueca.es)).

Precio: 550 euros

# Curso de formación en bienestar en animales de experimentación

Para la acreditación de las funciones de:  
Cuidado de los animales, eutanasia y realización de procedimientos experimentales.

X Edición. **Especie: Roedores**

<https://bit.ly/3v0FCY7>





## Dirección académica

Lidia Bravo García. Prof<sup>a</sup> Titular del Departamento de Neurociencias de la UCA.  
Irene Suarez Pereira. Investigadora CIBERSAM  
José Antonio García Partida. TGM de Apoyo a la Docencia e Investigación de la Universidad de Cádiz

## Objetivos

1. El curso está orientado a reunir los contenidos necesarios para desarrollar un nivel de responsabilidad apropiado en la utilización de los animales de experimentación, de acuerdo con las normas científicas y éticas, siguiendo las recomendaciones establecidas en la Directiva 2010/63 y Real Decreto 53/2013.
2. El curso está destinado a formar al personal para la obtención de la acreditación para poder realizar las funciones de CUIDADO DE LOS ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN, EUTANASIA Y REALIZACIÓN DE PROCEDI-MIENTOS EXPERIMENTALES.

## Justificación

El uso del animal de experimentación hay que contemplarlo bajo unos requisitos legales y éticos. Desde esta perspectiva, el personal investigador y el personal técnico que trabaja con este tipo de animales debe estar en continua formación. De esta manera, se establece la necesidad y la obligación legal de que las personas que van a cuidar, realizar o supervisar experimentos con animales de laboratorio, deben recibir la formación adecuada acorde con las funciones a realizar y las especies animales con las que vayan a trabajar.

## Contenido

### MÓDULO FUNDAMENTAL O TRONCAL

- 1.1.- Legislación Nacional
- 1.2.- Ética, bienestar y Principio de las 3 Rs
- 1.3.- Biología I
- 1.4.- Cuidado, salud y manejo animal
- 1.5.- Reconocimiento del dolor, sufrimiento y angustia
- 1.6.- Eutanasia I

### MÓDULO ESPECÍFICO DE LA FUNCIÓN DE EUTANASIA Y CUIDADO DE LOS ANIMALES

- 2.1.- Biología II
- 2.2.- Eutanasia II

## Acreditación

Curso acreditado por el Instituto de Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía para adquirir la competencia en la realización de las siguientes funciones:  
a) Cuidado de los animales de experimentación, b) Eutanasia y c) Realización de procedimientos experimentales.